

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 29 de Marzo del 2019

**Señores
Accionistas
TECELECOMERCIAL S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual como administrador de la compañía **TECELECOMERCIAL S.A.** por el **ejercicio económico de 2.018**, al tenor de la resolución No. 92.14.3.0013 de la Superintendencia de Compañías actualmente vigente.

1.- OBJETIVOS.-

TECELECOMERCIAL S.A. ha tenido oportunidad de cumplir los objetivos trazados por la empresa. Esperamos que para el próximo ejercicio económico, se mejoren las metas y objetivos que la compañía se ha propuesto en el ámbito mercantil del país.

2.- JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO.-

Los administradores de la compañía, en el ejercicio de sus funciones, han cumplido fiel e irrestrictamente todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, establecidas, ya sea en la Ley de Compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante el ejercicio económico de 2.018, la compañía TECELECOMERCIAL S.A. no ha tenido hechos extraordinarios que comentar en el ámbito administrativo, laboral y legal, esperando mayor crecimiento y rentabilidad para el próximo ejercicio económico.

4.- SITUACION FINANCIERA.-

La situación económica de la compañía TECELECOMERCIAL S.A. se reflejará en sus estados financieros, los cuales están ajustados a las normas Internacionales de Información Financiera NIIF, mencionando que ha mejorado sus ingresos en comparación al año anterior.

5.- DESTINO DE UTILIDADES.-

Las utilidades en el ejercicio económico del año 2.018 fueron de US\$ 102.905,84 sobre las cuales se ha cancelado un Impuesto a la Renta causado por US\$ 19.141,61 quedando un rubro a repartir a favor de los accionistas por la suma de US\$ 68.328,35; los cuales propone enviar a una reserva facultativa.

6.- RECOMENDACIONES.-

En el próximo ejercicio económico la compañía TECELECOMERCIAL S.A. necesitará:

6.1. Fortalecer aún más el patrimonio de la compañía, para hacerla más fuerte en el mercado y con mayor presencia.

6.2. Crear estrategias de mercado para competir en el sector.

7. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

7.1 Se cumplido con la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



ING. HUGO CANARTE MOLESTINA
GERENTE GENERAL